



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIANÍ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 216		FECHA: 06-12-2019	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2015-00010	FAMILIA- (SUCESSION)	CAUSANTAE: JEREMIAS VARÓN RAMIREZ	05-12-2019

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 06 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 08:00 HORAS

Mery M. Galindo Cortes
MERY M. GALINDO CORTES
SECRETARIA- AD- HOC

